Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.567 – Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Sábado 9 de Julio de 1932

Problemas de actualidad

Estatuto, sí; ferrocarril, no

Por Julián de Torresano

Esto, que es la antítesis de las aspiraciones castellanas, es lo que se preparan a darnos en contestación a nuestras justas reclamaciones.

Se necesita poner gran esmero en la forma de expresión y echar mano de toda la serenidad de que uno sea capaz, para no proferir ningún concepto que se salga de la fraseología corriente.

Procuremos, pues, seguir examinando friamente la cuestión, que para algo pertenecemos a una raza germánica, incompatible con las vehemencias latinas y las gesticulaciones mediterráneas.

Decíamos que nos van a colgar el Estatuto imperialista, de Cataluña y que nos quieren arrebatar el directo Madrid a Burgos.

Madrid (y yo soy nacido en él), tiene completamente embotado el sentimiento castellano. Lejos de ser cierto lo de la opresión centralista, por la capital del centralismo y la circunscripción de su provincia, han salido diputados quince individuos que han votado a favor de la ley de Estatuto.

Esto ya no tiene remedio, pero no es inútil subrayarlo. Sabiendo perfectamente los pueblos por qué pasan las cosas, acaban por dejar de pasar.

El mismo hecho determinante de que quince diputados por Madrid voten el Estatuto, determinará mañana si no se evita, que voten la exclusión del ferrocarril Madrid-Burgos al discutirse el oportuno proyecto.

¿Remedios a intentar? Dirigirse a las entidades genuinamente madrileñas de Madrid, (Casa de los Gatos, Centro de Hijos de Madrid, Económica de Amigos del País, Círculo Mercantil, Defensa Patronal, etc.), y a los Ayuntamientos de la provincia afectos al recorrido, para que todos, a su vez *reclamen* de los diputados que votaron el Estatuto por disciplina de partido, que no vuelvan a hacer uso de esa disciplina para dejar sin ferrocarril a una región que tiene derecho a él.

Esta misma gestión debe hacerse cerca de los Ayuntamientos de Linares, Maderuelo, Campo de San Pedro, Bercimuel, Riaza, Sepúlveda y los Cerezos, y otros de la provincia de Segovia, afectados por la línea para que *exijan* a los diputados por Segovia que se ocupen de esta cuestión, de la que no se han ocupado aún, con excepción del señor Cano de Rueda.

Igualmente se debe obligar al Centro Segoviano de Madrid, a que diga claramente si le interesa el asunto del directo, pues la provincia de Segovia no se compone sólo de la capital en la que, como es sabido, hubo siempre un ambiente hostil al directo, tan interesante en cambio para los pueblos de los partidos de Riaza y Sepúlveda.

Igualmente se debe requerir a los semanarios de Segovia, ya que hasta hoy sólo ha intervenido en favor del directo *El Adelantado*, en el que he tenido el honor de luchar por el ferrocarril desde hace mucho tiempo.

He aquí las soluciones que de momento pueden intentarse las gestiones que deben hacerse.

En Castilla está muy dormido el espíritu regional. Existe acaso el local, provincial ó comarcal.

Y hay que unirse, conocerse, destapar gente, descubrir intenciones, obligar a andar a los remisos, espolear a los tímidos, separar a los egoistas.

El movimiento se demuestra andando.

Mañana llegará a Burgos el ministro de Instrucción Pública

Mediada la mañana, el alcalde accidental don Manuel Santamaría, ha recibido un aviso telefónico de Madrid, participándole que mañana domingo, de cuatro y media a cinco de la tarde llegará a Burgos el ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, con el fin de inaugurar la Escuela de Trabajo.

El ministro, después del acto de la inauguración emprenderá el regreso a Madrid.

—o—

Según leemos en la prensa palentina don Fernando de los Ríos acompañado de su esposa y del Director general de Primera enseñanza, señor Llopis llegará a Palencia a las doce de la mañana para presidir el acto inaugural del Cursillo de Perfeccionamiento del Magisterio Nacional de la provincia.

—o—

El ministro llegará en automóvil por la carretera de Valladolid, acudiendo a recibirle al fielato, las autoridades.

A los alumnos de la Escuela de Trabajo

Se advierte a los alumnos de la Escuela de Trabajo, que mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde se inaugurará el nuevo edificio de la Escuela bajo la presidencia del excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos.

Todos los alumnos matriculados deben encontrarse en la portería de la Escuela, a las cuatro, para colocarse en los sitios destinados al efecto, y presenciar la inauguración sin que la aglomeración pueda ser causa de desorden.

El ferrocarril Madrid-Burgos

Gestiones de la Comisión de Iniciativas Ferroviarias

Continuamos la publicación de las contestaciones recibidas por el presidente de la Comisión de Iniciativas Ferroviarias señor García Lozano.

ALCALDE DE ARANDA DE DUERO.—En cuanto tuvo conocimiento del proyecto de ley leído en las Cortes, envió el telegrama siguiente: «Ruégole gestione inclusión ferrocarril Madrid-Burgos artículo segundo proyecto ley 24 junio último».

Posteriormente ha enviado la siguiente carta: «Siempre hemos seguido con gran interés el problema del ferrocarril Madrid-Burgos, no sólo por lo que pueda significar de progreso para esta población, sino por acercarnos más a la capital de nuestra provincia.

En la sesión de ayer se acordó ponerse este Ayuntamiento a disposición de la Comisión de Iniciativas Ferroviarias, poniendo, si fuese preciso, a disposición del Gobierno nuestras dimisiones.

Ya nos tendrán al corriente de todo lo que haya, pues como digo estamos en un todo identificados y a disposición de esa Comisión, para conseguir que no nos atropellen y defender nuestros intereses tan sagrados como los de otras regiones».

PRESIDENTE DE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA DE SORIA.—«Esta Cámara examinará el folleto con la atención que merece, y que desde el principio es ya favorable y con mucho gusto recomendará a nuestros diputados que acojan el asunto con el mayor interés».

PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SORIA.—«Recibimos su atenta carta y el ejemplar que nos remite del libro referente al ferrocarril Madrid-Burgos, cuya construcción estimamos de gran importancia para los intereses de Castilla».

«Daremos a conocer el libro a los miembros de esta Cámara y rogamos a nuestros diputados que estudien este problema que tanto afecta a la economía de nuestro país».

ALCALDE DE SEPULVEDA.—«Dada cuenta a la Comisión gestora de este Ayuntamiento, de su carta del 28 del p. p., por unanimidad acordó adherirse a cuantas iniciativas se tomen y gestiones se realicen para conseguir prosigan las obras del f. c., Madrid-RES.—«Tiene el gusto de contestar a reportar a nuestra querida región, tan olvidada en las altas esferas del poder».

ALCALDE DE TOLEDO.—«Recibí a su debido tiempo su atta. fecha 30 del pasado y un ejemplar del folleto «Los ferrocarriles en construcción.—El ferrocarril directo Madrid-Burgos», trabajo verdaderamente interesante que he leído con sumo agrado, pareciéndome muy acertado cuanto en el mismo se vierte, y desde luego ya he recomendado el asunto a los diputados de la provincia para que miren con todo cariño todo lo que respecto a los ferrocarriles ya en construcción se proponga hacer el Gobierno, mirando a los intereses de las provincias que representan para ver de armonizar las necesidades del Estado con las de las provincias interesadas.

Ya sabe que tiene el apoyo nuestro y hago votos por que se solventen estas cuestiones armónicamente en beneficio de todos».

PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCO E INDUSTRIA DE JAEN.—«Tengo el honor de acusar recibo al folleto que me anuncia en su atenta carta del 30 de Junio ppdo., relativo a la construcción de ferrocarriles de interés nacional.

Se ha leído con verdadera satisfacción y persuadido de su palpitante interés, con mucho gusto se ha recomendado a los señores diputados de esta demarcación, para que en su día le presten la mayor atención, deseando que el acuerdo sea como en el mismo folleto se propugna».

PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES.—«Tengo el gusto de contestar a su atenta carta, manifestándole que con la mayor complacencia recomendará a los diputados de esta provincia el asunto que le interesa».

También han escrito en términos análogos los presidentes de las Cámaras de Comercio e Industria de Zaragoza y de La Coruña.

Un llamamiento a las entidades burgalesas

El señor García Lozano nos participa a última hora de la tarde, que por premura de tiempo no ha habido posibilidad de convocar a la Comisión de Iniciativas Ferroviarias ni tampoco enviar invitaciones personales a Corporaciones y entidades, de Burgos para tratar del grandioso acto que ha de celebrarse el próximo martes, a las siete de la tarde en el Teatro Español de Madrid, relacionado con asunto de tan vital importancia como el del ferrocarril directo y por ello ruega, a todos en nombre de la Comisión de Iniciativas que hagan un esfuerzo con objeto de enviar a Madrid representaciones nutridas, para que acudan a tan importante Asamblea, complementando así la representación de Burgos.

Espera el señor García Lozano que las Corporaciones y entidades de Burgos accederán a su ruego y acudirán a dicha Asamblea, que tanto ha de redundar en beneficio de asunto tan interesante.

Una obra de Fortunato Julián

En la Plaza de Castilla, a la entrada del hermoso paseo de la Isla, se han quitado unos feos tableros hincados en el centro del jardín central, y como por ensalmo ha surgido ante la vista curiosa de los transeuntes, un magnífico jarrón, obra del gran artista burgalés Fortunato Julián.

La obra lleva un sello personal e inconfundible de todo cuanto sale de las manos de tan genial artista.

El jarrón, todo él tallado en piedra, tiene la altura suficiente para destacar a distancia la elegancia de sus líneas.

La obra, aunque de gusto moderno, recuerda la sobriedad y elegancia de las producciones griegas.

Sobre cuatro bellas columnas, descansa un vaso circular rodeado de airosas figuras de niños que en distintas actitudes sostienen una guirnalda de flores y frutas.

El trabajo es un modelo de buen gusto y da al paseo un sello de distinción que rompe la monotonía de los planos de jardines que adornan la plaza de Castilla.

Felicitamos al artista por su nueva obra demostrativa de las numerosas facetas de su arte genial.

Notas de la Alcaldía

Para instalar dos escuelas

Se advierte a los propietarios de casas de la calle de Fernán González que deseando instalar una escuela de niñas y otra de niños en la mencionada calle, pueden presentar proposiciones en esta alcaldía de locales que sean adecuados paraa el mencionado fin.

Patronato pro-parados

Se reciben donativos en la Depositaría de este Ayuntamiento.

Don Donaciano Martínez ha entregado para estas atenciones la cantidad de 25 pesetas.

Ferias y Fiestas

Prueba de regularidad Burgos-Santander-Bilbao-Burgos

Existe gran entusiasmo entre los motoristas y deportistas en general por presenciar la carrera de regularidad y turismo que con un recorrido de cerca de medio millar de kilómetros se celebrará mañana.

Peña Motorista Burgalesa, que con la famosa «Subida en Cuesta al Cerro de San Miguel» tan alto ha colocado el pabellón deportivo de nuestra ciudad, ha preparado la prueba cuidando de todos los detalles para que resulte lo más completa posible, y continúen siendo sus organizaciones modelo entre las de su clase.

Las distintas sociedades motoristas de España tomarán parte en la prueba y así veremos a ases de Bilbao, Madrid y Palencia junto a los de otras poblaciones y a los corredores de Burgos, que tantas pruebas de deportivismo han dado.

Los participantes en prueba tan interesante, saldrán de Burgos a las cinco de la madrugada, en el kilómetro 240 de la carretera de Santander, frente a la Plaza de Toros y la entrada en Burgos será entre siete y media y ocho de la noche, en el kilómetro 240 de la carretera de Madrid a Irún, junto al puente de Gasset.

La Peña Motorista ruega al público que presencie la llegada se comporte de modo que facilite la entrada, evitando así sucesos que resultarían lamentables por todos conceptos.

Programa para mañana

Dia 10 de Julio (domingo).—Por la mañana de este día, a las cinco, y organizada por la Peña Motorista, tendrá lugar una prueba de regularidad con el recorrido de Burgos-Santander-Bilbao Burgos.

A las cuatro de la tarde, en la deliciosa posesión de «El Parral», tendrá lugar una jira campestre, amenizada por las bandas de música militar y de paisanos y pianos de manubrio.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Aclaraciones al decreto de 30 de Abril último sobre Contribución por Utilidades de comerciantes e industriales individuales

Orden del ministerio de Hacienda de 24 de Junio último:

«Ilustrísimo señor: Algunas consultas formuladas sobre la ejecución de los preceptos del decreto de 30 de Abril último, que ha declarado de aplicación el epígrafe C) del número 2.º de la tarifa 2.ª de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, a los comerciantes e industriales individuales obligados a satisfacer por contribución industrial y de comercio una cuota del Tesoro cuyo importe anual exceda de 1.500 pesetas, por cualquiera de los epígrafes que en el mismo decreto se consignan, demuestran la conveniencia de dictar normas aclaratorias que puntualicen los dichos preceptos, teniendo en cuenta su relación directa con sus precedentes de la ley reguladora de aquella contribución y del real decreto de 27 de Septiembre de 1922 y las reales órdenes de 4 de Noviembre de 1922, 5 de Enero y 3 de Febrero de 1923, que regularon la imposición del recargo sustitutivo de utilidades.

A tal efecto, este ministerio ha acordado lo siguiente:

1.º Para la aplicación á los comerciantes e industriales individuales a que se refiere el decreto de 30 de Abril de 1932, del epígrafe C) del número 2.º de la tarifa 2.ª de la ley reguladora de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922, se seguirá la norma de acumulación de cuotas que sirvió de base para la aplicación del recargo sustitutivo de utilidades en los casos a que se contrae el apartado b) del citado epígrafe. En consecuencia, quedará sometido a aquel régimen de imposición todo comerciante e industrial individual que en uno o varios municipios ejerza una o varias industrias de las clasificadas en los epígrafes de la contribución industrial y de comercio señalados en el artículo 1.º del mencionado decreto, siempre que la suma de las cuotas anuales que por este tributo satisfaga exceda de 1.500 pesetas, y cualquiera que sea la cuantía de cada cuota.

Con este fin se estimará la cifra de cuota o cuotas de la contribución industrial y de comercio refiriéndola al primer día del año natural o del ejercicio económico de cada contribuyente en cuanto a la imposición por utilidades, si ambos no coincidieran.

Si entre las industrias que ejerza un contribuyente figurase alguna de las designadas en el decreto de 30 de Abril de 1932, cuya cuota haya sido fijada en régimen de agremiación, será ésta la estimada a todos los efectos del cómputo, y no la cuota señalada en la respectiva tarifa.

2.º Sometido un contribuyente al régimen de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria en razón a lo dispuesto en el artículo 1.º del decreto de 30 de Abril último, y a lo prevenido en el número 1.º de la presente orden, queda sujeto a la dicha disposición por la totalidad de los negocios, industrias, artes o profesiones a que se dedique o ejerza, siempre que estén incluídos en la contribución industrial y de comercio y cualesquiera que sea la tarifa, sección, clase y epígrafe que les corresponda y la cuota debida.

3.º Los comerciantes e industriales individuales que en uno o varios términos municipales se dediquen a industria o industrias de las comprendidas en los apartados a), b), c) y d) del artículo 1.º del decreto de 30 de Abril de 1932 y a quienes correspondan cuotas de contribución industrial y de comercio que, estimadas con arreglo a los preceptos de esta orden, excedan de 1.500 pesetas anuales, quedan obligados a presentar, en un plazo que expirará el día 15 de Agosto próximo, en la Administración de Rentas Públicas de la provincia de su domicilio, si residiesen en la capital, o en la alcaldía respectiva, en otro caso, una declaración jurada, ajustada al modelo anejo a esta orden, en la que constarán el nombre y el domicilio de cada contribuyente, la industria o industrias que ejerza y la cuota o cuotas anuales de tarifa o gremiales que satisfaga, sin recargos, por aquella contribución, con designación de tarifa, sección, clase y epígrafe.

En la misma declaración expresarán los contribuyentes si contabilizan sus operaciones por año natural o por período especial distinto de aquél. En este caso deberán manifestar a la Administración de Rentas Públicas, en documento separado, las condiciones especiales del negocio o las razones personales que han motivado la adopción de tal régimen económico, formulando la petición a que se refiere el segundo párrafo de la regla cuarta del epígrafe C), del número 2.º de la tarifa 2.ª de la Contribución sobre las utilidadesc de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922.

4.º En la aplicación de los procedimientos previstos en el artículo 23 de la ley reguladora de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria texto refundido de 22 de Septiembre de 1922, y de las sanciones del artículo 26 y sus disposiciones modificativas y complementarias, se tendrá presente que la obligación impuesta por el párrafo 2.º del artículo 10, en relación con la regla 2.ª del epígrafe C), del número 2.º de la tarifa 2.ª de dicha ley, subsiste sin interrupción desde el comienzo del ejercicio económico de 1922-23, a tenor de lo dispuesto en la Base 20 del artículo 13 de la ley de 26 de Julio de 1922, según declaración expresa de la Real orden de 3 de Febrero de 1923.

5.º De conformidad con lo prevenido en la Base 6.ª, número 1.º, de la Ordenación de la Contribución industrial, de comercio y profesiones, aprobada por Real decreto de 11 de Mayo de 1926, están exceptuados de la imposición sobre el volúmen de ventas y operaciones mercantiles los comerciantes e industriales individuales que por aplicación del decreto de 30 de Abril de 1932 se hallen sometidos, de manera directa y efectiva a la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, como comprendidos en su tarifa 2.ª, número 2.º, epígrafe C).

Lo digo a V. I. para los efectos consiguientes.

Madrid, 24 de Junio de 1932. — P. D. *ISIDORO VERGARA*.—Señor director general de Rentas Públicas».

Crónica militar

Despedida del señor Cabanellas de sus tropas

Al cesar en el mando de esta División por haber sido designado para la de la 1.a Orgánica por el Excmo. Sr. Presidente de la República, me es muy grato hacer presente por esta orden mi agradecimiento a los generales, jefes, oficiales, suboficiales y clases de tropa por su leal cooperación, que hizo más fácil mi mando, correspondiendo a todos con mi ofrecimiento en mi nuevo destino, deseando mantengáis incólumes vuestras tan probadas virtudes militares para el desempeño de la misión del Ejército en bien de la Patria y de la República.—Virgilio Cabanellas.

—:—

Durante la ausencia del inspector médico de la tercera Inspección General del Ejército, se hace cargo de su cometido el coronel de Sanidad y jefe de los servicios sanitarios de esta División, don Juan del Río Balaguer.

Avisos y convocatorias

Federación Gráfica Española, Sección de Burgos

A LOS GRAFICOS BURGALESES:

El domingo, 10 de los corrientes, a las nueve de su mañana, llegará a nuestra ciudad en viaje de excursión y propaganda un grupo de compañeros gráficos vallisoletanos, invitándoos a su recibimiento y al acto de propaganda sindical que se celebrará a las doce en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Fernán González, 5. en el que harán uso de la palabra los compañeros Eusebio González, de Valladolid, y Manuel Santamaría, de Burgos, representante el primero de esta Sección Gráfica de Burgos en el Congreso Nacional de la Federación Gráfica Española.

Por ser de gran interés, os rogamos acudáis a oir la autorizada palabra de estos camaradas.

Burgos 7 de Julio de 1932.—*La Junta Directiva*

Partido Republicano Conservador

Se convoca a los afiliados y simpatizantes para el próximo domingo 10 del corriente mes y a las doce de la mañana en el domicilio social, Santander, 3, para tratar de varios asuntos referentes a la apertura definitiva de las oficinas del mismo.

La Comisión

A los secretarios de Ayuntamiento

Todos los secretarios de Ayuntamiento de esta provincia que deseen ingresar en las filas de la Asociación libre, pueden mandar su adhesión con urgencia a nombre de Isidoro Sanz González. secretario del Ayuntamiento de Oña, quien les comunicará la marcha de la Asociación y los trabajos que realiza cerca del Gobierno y jefes de las minorías parlamentarias.

Acción Agropecuaria Burgalesa

Habiendo comenzado el actual trimestre, se ruega a los señores asociados a la «Sección de Guardería Rural», concurran el próximo domingo 10 de los corrientes, a las once de la mañana, a los locales de la Cámara Oficial Agrícola.—Espolón 18 segundo—al objeto de satisfacer la cuota correspondiente a dicho trimestre; suplicándoles la puntual asistencia.

La Junta

CORTES CONSTITUYENTES

Continúa discutiéndose el artículo quinto del Estatuto catalán

A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. En el banco azul, los ministros de Marina y Gobernación. Asisten pocos diputados. Se lee y aprueba el acta anterior.

Los deportados y la ley de defensa de la República

El señor Franco (don Ramón) defiende, en ausencia del señor Balbontín, una proposición pidiendo el indulto de los deportados a Villa Cisneros o el señalamiento del plazo máximo que permanecerán allí.

El ministro de la Gobernación afirma que las sanciones impuestas no pueden ser rectificadas, y, además, el retorno de los deportados tiene que coincidir con la llegada de vapores a Barcelona. En el mes de Agosto regresarán a la península once deportados, y sólo quedarán en Villa Cisneros unos pocos, en los que concurren circunstancias especiales. El Gobierno no hace hincapié en que los confinados no sean trasladados a otro lugar que reuna mejores condiciones de salubridad.

El señor Guerra del Río dice que la ley de defensa de la República, tal como se aplica, más que beneficiar, perjudica al Gobierno.

El ministro de la Gobernación declara que está obligado a aplicar la ley de defensa de la República, y asume toda la responsabilidad. El Gobierno no puede fijar fecha exacta para el regreso de los deportados, pues pudiera ocurrir que coincidiera con momentos difíciles en Barcelona.

El señor Simó Bofarul explica su voto en el sentido de que la Cámara vería con gusto el regreso de los deportados.

Entra el jefe del Gobierno.

Por 119 votos contra 39 es desechada la proposición del señor Franco (don Ramón).

Durante la votación se produjeron algunos incidentes. El señor Royo Villanova califica de fascista al señor Pérez Madrigal, y después el señor Balbontín, increpa a un catalanista que votó en contra diciéndole: Un catalán no tiene derecho a votar en contra ¡Vaya un catalán! ¡Abajo los catalanistas! (Protestas de los catalanistas).

El señor Alonso (don Buno) manifiesta que está más cerca de los trabajadores que otros republicanos, porque él es un trabajador; pero no se considera obligado a defender a los sindicalistas. Ya veríamos, añade, lo que harían en el banco azul esos que protestan.

Entre el orador y el señor Gomáriz se produce un incidente, y el señor Alonso exclama en tono de desafío: Lo que tenga que decirme me lo dice en la calle.

El Estatuto de los funcionarios

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Salazar Alonso, referente a las bases del Estatuto de funcionarios.

Sin discusión se aprueban dos proyectos de ley relativos a encomiendas y giros postales.

El Estatuto de Cataluña

Prosigue la discusión del artículo 5.º del Estatuto catalán.

El señor García Gallego pide que antes de este artículo se intercale otro para determinar las facultades que serán ejercidas por la Generalidad en los aspectos legislativo, ejecutivo y judicial.

Le contesta brevemente el señor López Goicoechea.

Entra el ministro de Trabajo.

La proposición del señor García Gallego es desestimada por 177 votos contra 27.

Ocupa la presidencia el señor Martínez de Velasco.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.

El señor García Gallego defiende otra enmienda, que es rechazada por 158 votos contra 19.

El señor Fanjul presenta otra, en la que se enumeran las funciones que el Gobierno central puede delegar en la Generalidad.

El señor Feced le contesta en nombre de la comisión, y la enmienda es rechazada por 152 votos contra 20.

Se da por retiradas dos enmiendas de los señores Esteve y Guallar (don Santiago).

El señor Martín (don Pedro), defiende una enmienda pidiendo que desaparezca del artículo 1.º la palabra agricultura.

El señor San Andrés se opone. La enmienda es desestimada por 146 votos contra 20.

Se rechaza por 120 votos contra 17 otra enmienda del señor Ortiz Solórzano.

El presidente da cuenta de que el grupo conservador republicano ha designado su representante como suplente en el tribunal de responsabilidades, y la Cámara aprueba el nombramiento.

Se rechaza por 101 votos contra 17 otra enmienda del señor Martín (don Pedro), y se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos de la noche.

Edición de las ocho de la noche

:: DEPORTES ::

Campo Zatorre

Mañana domingo, a las tres y media de la tarde, se celebrará un interesante encuentro entre el valiosísimo equipo «Estudiantil» de Briviesca, y el Juventud F. C.

El encuentro promete ser interesantísimo por la igualdad de ambos equipos, por lo que es de esperar que el público acuda a Zatorre.

Fútbol en Briviesca

D. Briviesca 7-D. Caraba 1

En el campo de las Salinas se celebró el domingo un partido entre el Deportivo Karaba de Burgos y el Deportivo Briviesca. En el primer tiempo, por cierto llevado a gran tren, la iniciativa del juego fué del Karaba, que desarrolló bonitas jugadas, que partían de su centro medio, un muchacho que juega muy bien, no siendo bien rematadas por sus artilleros, porque se lo impedía la siempre acertada intervención del gran defensa Lozano, bien secundado por su compañero Pedro que va afianzándose cada vez más en su puesto.

El equipo local reacciona unos momentos y consigue un goal que, lanzado desde medio campo por Achiaga, entra en la red, pudiéndolo haber evitado el meta forastero que en aquellos momentos se hallaba «metá» en el juego y la otra «metá» entusiasmado viendo unas bellas briviescanas; total que éstas le colocaron en orsay y el balón se coló en sus dominios, y siga la bola y ésta sigue de queso en queso, hasta que cansada de tanto golpe va a refugiarse dentro del marco de Marcos, que se marca un «plongeón». Marca Zamora, y en el tanteador, para no ser menos se marca el primer goal para el Karaba y poco después termina el primer tiempo.

Los chavales, verdaderos aficionados, aplauden al equipo visitante, y arman la chillería padre contra los de casa por su desgana y flojedad, que en verdad así han actuado durante todo el primer tiempo, y es que el equipo local hasta que no toma las gaseosas que en el descanso les sirve Julio, el de «La Briviescana», no da pie con bola. Pero después, cómo gasean.

Comienza el segundo tiempo; la «chinchada» chavalera que presume que de seguir jugando su equipo como en el primer tiempo el palo va a ser de órdago, se disemina en grupos a lo largo del campo, y, como si fuera uno solo, comienzan a animar a los suyos, y con sus voces parece que empujan a los delanteros hasta la puerta contraria y allí se sitúan los cinco galgos (ahora sí) que con sus servidores los medios detrás se disponen a dar la batalla en el campo contrario y allí sí que fué la karaba; pim, pam, pum, cañonazo y tente tieso, y les marcan hasta nueve tantos, de los cuales se anularon tres por orsay.

Como parte del público no entendido reclamaba la validez de los tantos que el árbitro justamente anuló, el defensa derecho tuvo algunos desplantes, que se le toleraron, quizá impulsado por el exceso de nerviosismo que padeció durante todo el tiempo.

A pesar del tanteo, el portero jugó muy bien; cierto es que mucho le ayudaron los postes donde se estrellaron unos cuantos zambombazos.

Todo el equipo visitante jugó muy bien en la primera parte, donde los locales se mostraron flojos en extremo. En cambio, en la segunda, los forasteros se esfumaron ante ese empuje arrollador del Ruso, Gerardo y Achiaga, que cada día juegan mejor, bien secundados por el resto del equipo.

El Pollero, que más bien pudiéramos llamar «Bala Negra», se lesionó en el comienzo del partido, con lo que la delantera local perdió un valioso elemento.

Un aplauso para el chaval que en el segundo tiempo jugó con el Karaba y un aplauso también para los chavales aficionados de ésta, que supieron aplaudir las buenas jugadas del equipo visitante, y son tan majos que saben dar a cada cual lo suyo; véase si no el meneo que dieron a su equipo cuando no carburaba; en cambio al final se los comían. Así se hace.

Resumen: El Deportivo Briviesca sigue bebiendo gaseosa.

—::—

D. Pradoluengo-D. Briviesca

Mañana domingo, en la próxima ciudad de Briviesca y en el verde césped del campo de «Las Salinas», tendrá lugar a las cinco y media un partido de fútbol entre los equipos arriba mencionados, encuentro que reviste el máximo interés y por el que existe gran expectación.

Esta es la ocasión propicia donde los rojillos briviescanos pueden desquitarse de la derrota que el pasado año y en propia «salsa» les infligió el Pradoluengo.

El Deportivo Briviesca alineará el equipo de las grandes solemnidades, dispuesto a mantener su invencibilidad, o sea:

Marcos; Pedro, Lozano; Riaño, Achiaga, Adolfo; Requelo, Horacio, Gerardo, Ruso y Pollero.

Si «Bala Negra» no se hallara en condiciones de saltar al campo de juego, ocupará su puesto de extremo izquierda, Fermín.

Dirigirá el encuentro el popular y competente árbitro señor Araco.

M.

—o—

Foot-ball en Espinosa de los Monteros

Jamás se vió en más grave aprieto cronista alguno que el que se me ha puesto al hacerme el ruego—que para mí es mandato— de que reseñe el partido de foot-ball que en Espinosa de los Monteros jugaron el domingo los equipos «Nela Spot» de Villarcayo y «F. C. Trueba», de Espinosa.

Y allá va la reseña.

La tarde es calurosa; el cielo luminoso, intensamente azul; el sol de verano reverbera en los verdes trigales de tierras de Villarcayo y en los prados, menos verdes, de Montija y Espinosa, filtrando sus rayos por la fronda de los robledales de Loma para ir a reflejarse en el espejo del Trueba.

Aparece la villa ya sin monteros, orlada de montañas cubiertas de árgomas floridas, que vistas desde la plaza, parecen ejércitos de pintadas mariposas que posadas en las retamas extienden sus alas al sol de la tarde.

Pero habíamos quedado en que haríamos reseña del partido. Tenemos miedo, vergüenza de hacerlo ¿Quieres más sinceridad, lector? Empieza el partido en el campo del «Bardal». Saca Espinosa; el avance, que es magnífico, muere en las defensas del contrario que despejan fuerte.

Vuelve a avanzar Espinosa por el ala derecha (parece que estamos reseñando la batalla de Lefebre en el Trueva) y los defensas despejan de nuevo. Recoge la pelota Pedro (X) y cede a Revuelta el cual avanza y tiene un buen centro, incurriendo en falta un defensa del Trueba por cargar con excesiva dureza a un delantero del Nela.

Tira Oteo sobre la puerta, saliendo el balón al Kick. Sigue el partido con ventaja del Trueba que llega a la portería contraria; interviene el portero (Lucio) que cede «corner»; se tira sin consecuencias.

A continuación se registra otro golpe franco contra Espinosa. Tira el balón Oteo directamente a la portería contraria y penetra en la malla. El balón, no Oteo. Se apunta el tanto el Nela. Atronadora ovación y sigue el juego.

Espinosa sale con coraje llegando a dominar. En un magnífico avance de los de Villarcayo, el defensa se ve obligado a ceder corner. Lo tira éste despejando bien Epifanio (del Trueba). Cecilio corre la línea y el centro pasando a rematar el interior Pablo, deteniendo el portero de Villarcayo.

Saca el portero y recoge Peña (J M). que pasa a Revuelta, el cual a su vez, pasa a Peña (F) que tira con fuerza, saliendo el balón rozando el larguero.

Los de Villarcayo, después de un bonito avance, por iniciación de Peña.—aquí no hay más que «Peñas»—marcan un goal de cabeza que es anulado. Termina el primer tiempo. En el segundo empiezan dominando los de Espinosa; reanima Villarcayo. En un despeje fuerte de Epifanio el balón es recogido por Lauria que se interna y tira el balón fuera.

El extremo derecha de Villarcayo desperdicia dos ocasiones de marcar, hallándose solo ante la portería.

Los de Espinosa buscan el empate; pero a pesar de su bien dirigido esfuerzo se estrellan contra los medios y defensas del contrario, que lo están haciendo muy bien, sobresaliendo la labor de José María.

Termina el partido con la victoria del «Nela Sport» por 1 a 0.

Los jugadores de Villarcayo, por esta vez, estuieron bien; en las de Espinosa se destacaron el extremo centro y el medio centro. El árbitro bien.

LUIS PEÑA

Villarcayo, Julio 1932.

—o—

El foot-ball en Salas de los Infantes

El pasado domingo tuvimos ocasión de trasladarnos a la pintoresca ciudad de Salas para presenciar el concertado encuentro amistoso entre los equipos infantiles Salas F. C. y el C. D. Quintanarraya.

A las dos de la tarde, y en medio del entusiasmo despertado en el pueblo por la marcha de los noveles futbolistas, partimos acompañados de infinidad de personas entre las que recordamos a don Fulgencio Ovejero, alcalde de este Ayuntamiento, a don Rufino Tapia, depositario del mismo y a don Mariano Perdiguero y un grupo numeroso de bellas señoritas que con su presencia daban mayor esplendor y realce al acto.

A las cuatro hicimos la entrada en la cabeza de partido, bajo un recibimiento apoteósico imposible de ser olvidado con el transcurso del tiempo por haber dejado una huella tan grabada en nuestra mente, que no desaparecerá jamás, este recuerdo grato de nuestro viajje a la histórica ciudad.

Ya en el campo de juego y a las órdenes del árbitro don Luis Hernández se alinearon los equipos de la forma siguiente:

SALAS F. C.

G. Hernández; G. Lafuente, V. Maeso; V. Lalaune, R. Vicario, A. Cabrito; P. Aparicio, I. Serrano, F. Fernández, A. Marañón, D.. Hernando.

C. D. QUINTANARRAYA

P. Herrero; D. Tapia, P. Briongos; P. Perdiguero, P. Sebastián, I. Delgado; I. Ullana; S.. Rica, C. Peñalba, A. Alonso, M. de la Torre.

Escogió campo el Salas y el saque fué hecho por la madrina del C. D. Quintanarraya, la simpática señorita y maestra nacional del mismo, doña Ascensión Lezcano.

Como la reseña detallada de las diferentes fases del partido, ocuparía mucho espacio, me limitaré a decir que después de desarrollar ambos equipos un juego limpio y bonito, terminó el encuentro con la diferencia de 3-1 a favor del Salas.

Durante el descanso del primer tiempo, el amable y culto joven don Felipe Barriuso obtuvo varias fotografías de los valientes equipiers así como también de algunas preciosas jugadas.

Imposible pueda acertar mi tosca pluma a describir minuciosamente y cual merecen, las incesantes atenciones y muestras de simpatía de que fuimos objeto durante nuestra estancia entre los habitantes de aquella localidad, los cuales se desviven por hacer agradable la visita del forastero.

Nunca desaparecerán de nuestra memoria las horas felices que permanecimos en la pintoresca, histórica, y acogedora ciudad de Salas en donde convergen todas las buenas cualidades que caracterizan a una población.

Impacientes esperamos la llegada del domingo próximo para vernos honrados en esta humilde villa con la presencia de personas que tan justamente tienen la fama de estar educadas al mismo tiempo que cariñosos y atentos con los extraños.

José Rodríguez y Rodríguez
Maestro nacional

Quintanarraya 4-7-32

Camionetas de 2 toneladas
«MERCEDES BENZ»
Con motor "Diessel", de aceite pesado
4 pesetas de gasto los 100 kms.
Representanet en Burgos
Mateo Cuadrado-Sanz Pastor, 20, Teléfono 270

REUMATICOS
Hotel del Balneario.--ARNEDILLO
Precios moderados
Excelente trato
Todo confort

Crónica judicial

Sentencia

La Audiencia Provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, se ha seguido contra Vicente Valdeolmillos, condenándole como autor de un delito de quiebra fraudulenta, a la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, con sus accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

Señalamientos para el lunes

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de esta Ciudad, seguido entre la Sociedad Antonio Mendizabal y don Juilán Ortigosa, sobre pago de cantidad; ponente, señor Mariscal de Gante; defensores licenciados, Ríos y García Lozano; procuradores, señores Aparicio y Pisón, secretaría del licenciado Mena.

Audiencia Provincial

Juicio por Jurados procedente del Juzgado de Pelorado, contra Victorino Hernando Zamora, sobre homicidio; ponente, señor Presidente; defensor licenciado, Amézaga; procurador, señor Pisón, secretaría del licenciado Mena.

LOS VIZCAINOS
HOTEL
ONTANEDA-ALCEDA
Recomendamos esta casa por su trato
Á módicos precios

JOSE DIEZ RUMAYOR
Especialista en enfermedades de la infancia
De la Escuela Nacional de Puericultura
Consulta de 11 a 2. Gratuita de 4 a 5
Rayos X.--ESPOLON, 16, 2.°

ESPECIALISTA
en estómago, intestinos, hígado y su cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA — Teléfono 360
Portal de Alí, número 2, Clínica

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado).

Ecos de la provincia

Después de una catástrofe en Villacienzo

Contemplando el triste panorama de los campos de este culto pueblo, se deja sentir de una manera clara y terminante, cómo han quedado los frutos que en algún día no muy lejano disfrutábamos sus moradores, llenos de satisfacción y orgullo, al ver en aquellos campos donde desgastamos la mayor parte del tiempo consecutivo de catorce meses y regados con el sudor de nuestra frente los surcos, colmados nuestros rudos trabajos con unos colosales frutos, experimentándose una alegría sin par, al pensar en una abundantísima y selecta cosecha.

Todas estas alegrías que se reflejaban en los rostros de los moradores de este pacífico pueblo, en espera de conseguir una decente situación económica, confiados en que no nos faltaría el pan cotidiano para nuestros pequeñuelos, hoy desgraciadamente y a consecuencia de una gran tromba de agua y granizos que en la noche del 27 del pasado descargó sobre este término, se ha convertido en todo un pesar, en un desencanto, en un insondable lamento, al ver aquellos inmejorables frutos del ayer, aplastados de una manera desoladora.

¡Vecinos de Villacienzo, en qué situación tan crítica nos hemos colocado! Caminemos lentamente, tristes y cabizbajos, por las estremas sendas de esta vida contemplando la total pérdida de nuestras cosechas en espera de otro día mejor.

UN VECINO

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos
Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y movibles :: Especialidad en trabajos de oro :: Ultimos adelantos :: Composras en seis horas.
Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis
General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

Para preparar un agua alcalina digestiva
emplead siempre la
SAL VICHY-ÉTAT
producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc.

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Maximina González Pardo,

falleció en Belorado, el día 12 de Julio de 1931,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolada hija, D.ª Victorina López; hijo político, D. Buenaventura Lara; nietos, Tirso, Visitación y Julio; hermanos, Fray Evaristo (Religioso Agustino), D.ª Venancia, D.ª Basilisa y don Primitivo; hermanos. políticos; D. Manuel Decoro y D.ª Ramira Ruiz; sobrinos, primos y demás familia

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les suplican la encomienden a Dios y asistan al Oficio de Aniversario que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el martes, día 12, a las NUEVE Y MEDIA, en la iglesia de Santa María, de esta villa, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Belorado 9 de Julio de 1932.

LA MISERICORDIA —Agencia funeraria, Santa Clara 2 telf.° 102.

†

EL SEÑOR,

DON LEONCIO TOJAL BREA,

Oficial del Ejército, retirado,

falleció en el día de hoy, a los 61 años de edad,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, D.ª Asunción Dancausa; hijos, Félix, Margarita, Luis (ausentes) y Angel; hija política, D.ª Luisa Vidueira; nietos, madre política; hermanos, hermanos políticos, primos sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades la asistencia al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero, mañana domingo, a las diez y media, y el segundo, el lunes, a las once, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 9 de Julio de 1932 — Vivía: Santa Cruz, 7

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

El DIARIO en Villadiego

Intereses locales

La competencia de automóviles.--Se impone una reunión del Ayuntamiento, Industria y Comercio

Así como la Prensa de las grandes o menos grandes ciudades interviene cuando de defender los intereses de las mismas se trata, —ejemplo muy apropiado le tenemos con el ferrocarril Madrid-Burgos— creemos ha llegado el momento de que la pluma de este modesto corresponsal dedique unos minutos a la ruda competencia de automóviles que hoy sufrimos, de esta villa a la capital.

Hasta ahora, nos ha parecido procedente reservarnos toda clase de manifestaciones desde estas columnas con tal motivo, debido a que ello hubiera servido para propagar el irrisorio precio que ambas empresas vienen cobrando desde hace varios meses, pero se ha prolongado ya tanto tal anomalía, que bien seguros estamos de que estas cuartillas no han de acarrear peores resultados.

Por otra parte, creemos se han dado ya las suficientes treguas para convencernos todos del perjuicio que se está proporcionando a la villa, pues si bien las pérdidas las sufre directamente el comercio e industria, a nadie se le oculta que, por muchas causas, repercute en el pueblo en general y quién sabe si también en el partido.

Hasta la fecha se han venido resistiendo los más perjudicados, debido sin duda a que los meses que dejamos atrás no son los más apropiados para los negocios, aparte de que el público, por razones pecuniarias, no ha podido aprovecharse de la competencia en toda su intensidad, pero como todos tememos, si una vez terminada la recolección sigue este estado de cosas, se avecinan días amargos para buen número de vecinos de Villadiego. El extraordinario contingente que a diario se llevan los autos a Burgos, restarán mucha importancia a nuestros acreditadísimos mercados, por los que el municipio obtiene un buen ingreso, o mejor dicho, el mayor ingreso.

Y esto no quiere decir que la capital encuentre un beneficio ni medio decente, pues distribuído entre los infinitos establecimientos que de todas las clases en ella existen, puede asegurarse que no han de notar diferencia. Claro que si esta competencia existiera en todas las líneas que llegan a Burgos diariamente, no hay duda que su industria y comercio duplicaría los ingresos, pero esto no puede ocurrir.

Por todo lo expuesto y recogiendo el sentir de buen número de comerciantes e industriales, creo se impone una reunión de los mismos, así como de todos aquellos que se crean perjudicados, para ver la manera de atajar, por los medios que estén a su alcance, este conflicto que se avecina.

Al carecer Villadiego de Cámara de Comercio o de otra sociedad por el estilo, y como según decíamos antes el Ayuntamiento debe estar interesado, proponemos que tal reunión debe celebrarse en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del alcalde o bien de la comisión de su seno más apropiada.

El hecho de que la primera autoridad sea integrante de una de las empresas no creemos sea obstáculo para el mejor éxito de lo propuesto. Al contrario; bien podría ser motivo para que ello tuviera mejor solución. Sobre todo, cuando como en este caso, los intereses del municipio no están en pugna con los del comercio, sino que tanto a una como a otra parte atañen, el alcalde don Pedro Martínez, por tres motivos —como comerciante, como empresario y como autoridad— debe intervenir activamente, lo que así esperamos. Si para ello necesita de nuestra humilde cooperación como representante de DIARIO DE BURGOS, ya sabe que, como siempre, nos tiene a su incondicional disposición.

NANO

Julio de 1932.

En Villadiego
CÓRDOBA
TEJIDOS — CALZADO
Lo más barato

CLINICA DENTAL
de
Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS.
(Marruecos) Melilla, O'Donell, núm. 18.

CUCHILLERIA FINA
PARAGUAS
JOSE RODRIGUEZ
TALLER DE VACIADO
PALOMA, 30

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El señor Prieto, a Cercedilla

Parece ser que el señor Prieto tiene el propósito de marchar a Cercedilla donde descansará unos días.

Manuel Senante, multado

En la central de Telégrafos se presentó anoche el joven Manuel Senante, hijo del director de «El Siglo Futuro» luciendo una flor de lis en la solapa.

Conducido a la Dirección de Seguridad, se le impuso una multa de 500 pesetas.

El Gobierno y el Estatuto

Existe la impresión de que el Gobierno ha llegado a una concreción estricta, bajo el punto de vista del Estatuto.

En la cuestión de enseñanza, el Estado mantendrá en Cataluña sus centros, incluso la Universidad, pudiendo crear la Universidad un organismo pedagógico si lo cree conveniente.

En el próximo Consejo el Gobierno fijará su criterio respecto a la Justicia.

Devolución de un certificado catalán

Un periódico dice que el ministro de Checoeslovaquia en Madrid, recibió un certificado contra reembolso de Barcelona, escrito en catalán.

Lo devolvió, alegando que no conoce más que el castellano.

Ante la asamblea en pro del ferrocarril Madrid-Burgos

Prosiguen con entusiasmo los trabajos de organización de la Asamblea pro ferrocarril Madrid Burgos, convocada por el Instituto Económico Castellano que se celebrará en el Teatro Español el martes por la tarde.

Se han aprobado las conclusiones que han de elevarse al Gobierno por todas las entidades que asistan al acto o se hallen representadas o deseen adherirse a las mismas.

Las corporaciones económicas y regionales de Madrid colaborarán para el mejor éxito del acto.

De Instrucción Pública

El señor De los Ríos recogiendo las informaciones que publican algunos periódicos sobre la universidad de Barcelona, ha dicho que el 9 de Julio el Claustro eligió rector al señor Serra Juncosa por 72 votos, de los 78 que constituyen aquél, lo que demuestra que no se hizo especial favor a la Universidad ni se la otorgó privilegio alguno.

Agregó que mañana irá a Palencia para inaugurar la semana pedagógica y de allí a Burgos para asistir a la inauguración de la Escuela de Trabajo.

El lunes irá a Guadalajara para inaugurar la Escuela de capataces agrícolas.

Los pases gratuítos para familias ferroviarias

Los consejeros de la Compañía del Norte señores Bravo y Vives y otros de la del Mediodía estuvieron esta mañana en el ministerio de Obras Públicas con el fin de entrevistarse con el señor Prieto.

Como este se hallaba ausente, fueron recibidos por el subsecretario, ante quien expusieron sus deseos de que se aclare la disposición sobre los pases gratuitos para las familias de los ferroviarios.

El subsecretario prometió transmitir el ruego al ministro.

De Gobernación

Cuando el señor Casares Quiroga recibió a los periodistas les dijo que las noticias recibidas de Villa de Don Fadrique acusan normalidad completa.

Anoche dije a ustedes que se trataba de un foco aislado, hasta el extremo de que en los pueblos de los alrededores no se tenía la menor noticia de lo que se preparaba.

Se trata de un hecho francamente comunista, dirigiendo el movimiento un médico del pueblo que viene haciendo campaña revolucionaria.

Espera el informe completo que le ha anunciado el gobernador civil.

He notado que algunos periódicos, al hablar de la incautación de la imprenta de «El Imparcial» tocan la cuerda sentimental diciendo que se perjudica a los obreros y a otros elementos ajenos a la empresa.

Esto no es así, pues precisamente para no perjudicar a esos obreros atiendo las indicaciones que se me hacen.

Prueba de ello es que «El Mundo» y «El Tiempo» se siguen editando en la imprenta de «El Imparcial», lo mismo que ocurría anteriormente.

Lo mismo pasa con otras publicaciones.

También he visto que se habla con insistencia del encarcelamiento de los hermanos Miralles, alegando que son presos gubernativos.

Esto no es cierto, pues dichos señores se hallan detenidos por orden del juez, que los tiene sometidos a procesamiento por varios delitos, entre ellos homicidio y desorden público.

La celda que ocupan es de las destinadas a presos políticos, con lo que se les guarda una consideración.

Concluyó diciendo que él se había inhibido en este asunto.

De Guerra

El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra al jefe del Estado Mayor Central, general Masquelet y a otros jefes.

El Sr. Domingo, de propaganda

Don Marcelino Domingo marchará mañana a Toledo para dar una conferencia sobre el Estatuto catalán.

Invitado por el Círculo Mercantil de Zaragoza irá a dar otra allí sobre el mismo tema.

De Trabajo

Nos ha dicho el señor Largo Caballero que le habían visitado varias comisiones para pedir la resolución de asuntos que tienen pendientes.

Dió cuenta de las huelgas resueltas, entre ellas la de albañiles de Palma.

De Hacienda

El señor Carner habló hoy con los informadores, a los que hacía tiempo que no recibía.

Le preguntaron su opinión sobre los descuentos y otros temas de actualidad financiera.

Contestó que por discreción no podía hablar del asunto.

Acerca del alza de las diversas monedas extranjeras observada, dijo que obedece a la mayor cantidad de pesetas que se ha lanzado al mercado de divisas.

Esto carece de importancia y la opinión puede estar tranquila.

Respecto del balance de pagos, dijo que España está al corriente de todos los compromisos, mostrándose satisfecho de los últimos balances.

Concluyó diciendo que gran parte del capital expatriado ha vuelto a España.

Audiencias

El presidente de la República ha recibido al alcalde de Madrid y a otras personas.

Lo que se recauda

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota, diciendo que según datos de los delegados de Hacienda, en el primer semestre de 1932 se han recaudado por todos conceptos 1.859.949.874 pesetas, cifras todas ellas que han tributado sin tener en cuenta las cantidades ingresadas en el Tesoro por la emisión de la deuda.

En el mismo período de tiempo del pasado año se recaudaron 53 millones menos.

En los Estados Unidos, Francia, Inglaterra y otras naciones la recaudación ha disminuído en gran cuantía.

Se afirma en la nota que en la Hacienda española la situación no tiene nada que envidiar a los demás países del mundo.

Ministro de viaje

Esta mañana ha marchado a San Sebastián el ministro de Estado, acompañado del señor López Oliván.

Regresará el martes para asistir al Consejo de ministros.

PROVINCIAS

No entienden el catalán

MURCIA.—El Ayuntamiento de Pegón recibió un oficio de Mataró escrito en catalán.

Fué devuelto, alegando que desconocían el lenguaje.

Nuevos oficiales

TOLEDO.—Han terminado los exámenes en las academias de Infantería, Caballería e Intendencia, siendo promovidos a tenientes 87 alféreces de Infantería, 25 de Caballería y nueve de Intendencia.

También ascienden a alféreces 89 alumnos del tercer curso de Infantería, 32 y 22 de Caballería, correspondientes a las promociones A. y B. y 10 de Intendencia.

El martes les serán entregados los despachos, asistiendo el jefe del Gobierno.

Una detención

BADAJOZ.—Por dar un viva al Rey, ha sido detenido el industrial Pablo Moreno Damián.

Llegada del señor Prieto

ALICANTE.—Ha llegado el ministro de Obras Públicas con su familia para pasar unos días en un hotelito de la playa de San Juan.

También llegaron el subsecretario de Gobernación y el señor Sánchez Banús.

Los sucesos de Villa de Don Fadrique

TOLEDO.—A las tres de la madrugada ha llegado a esta ciudad una camioneta conduciendo a cinco heridos a consecuencia de los sucesos desarrollados en Villa de don Fadrique.

Son cuatro hombres y una mujer.

Al poco tiempo de llegar los heridos, se dieron órdenes terminantes prohibiendo el acceso al hospital, no consintiéndose tampoco que los heridos fueran interrogados.

Esto entorpeció grandemente la labor informativa pero a pesar de ello pudimos saber que los heridos son los siguientes:

Alejandro Aguado, de 29 años, solfero; Dionisio Contreras, de 54, casado; Lorenzo Díaz, de 42; casado;; Julián Sánchez y Josefa Marín.

Las heridas, en general, no son de mucha consideración aunque uno tiene atravesado el pecho de un balazo.

A las once y media regresó la camioneta a Villa de Don Fadrique, sin duda para traer a Toledo más heridos.

En el Hospital se ha personado el presidente de la Diputación, interesándose por el estado de los heridos.

Hemos podido averiguar que la mujer que se halla hospitalizada, fué herida cuando se hallaba escondida en su propio domicilio.

Al recibir a los periodistas el secretario del Gobierno civil, les manifestó que según le comunicaba el médico de Villa de Don Fadrique, don Jesús Madero, existen allí cinco o seis heridos más que necesitan ser hospitalizados, sin contar con que hay más heridos que se hallan en sus domicilios correspondientes y piden asistencia facultativa.

También le manifestaba el mencionado médico que esta mediodía procedería a practicar la diligencia de autopsia al guardia civil y los dos paisanos muertos.

EXTRANJERO

Se ha descubierto que sobre la prisión de Gandhi evolucionaba diariamente un avión misterioso

PARIS.—Comunican de Bombay que, a consecuencia de la vigilancia que se ejerce cerca de la prisión de Gandhi, se ha descubierto uno de los medios de que el «mahatma» se valía para comunicarse con sus partidarios.

Un avión, pilotado por un indio, evoluciona todos los días a poca altura, sobre la prisión en el momento en que Gandhi da su paseo vespertino. Ayer, como a la hora acostumbrada, Gandhi se encontraba en el despacho del director de la cárcel, el avión tuvo que evolucionar largo rato, lo cual llamó la atención del personal, que hizo disparos sin proyectil para alejar al aparato.

El aviador ha sido invitado a no repetir sus vuelos. Además éstos se verificaban precisamente sobre los talleres de municiones de un arsenal cercano.

Casi todos los paíse se adhieren al plan Hoover

GINEBRA.—Ante la Comisión general de la Conferencia del Desarme han expresado su adhesión al plan Hoover casi todos los países, entre ellos Holanda, Lituania, Afganistán, Colombia, Letonia, Portugal, Bolivia, Yugoeslavia, Estonia, Suecia, Suiza, Argentina y Rumania.

El presidente anunció que se proseguían activamente gestiones para establecer un proyecto de resolución que debe constituír el prefacio al acuerdo de principio a que puede llegarse.

Expresó su esperanza de que este proyecto pudiera ser sometido la semana próxima a la Comisión.

Los pícaros celos determinan el suicidio de un joven portador de una fortuna de 1.250 millones

WINSTON-SALEN (North Carolina).—Smith Reynolds, joven americano, heredero de una fortuna de 1.250 millones de francos, adquiridos por su padre en la industria del tabaco, en la que era considerado «el rey», se ha suicidado disparándose un tiro en la sión.

Parece que Reynolds sufría con poca paciencia los desvíos de su esposa, estrella de una compañía de ópera.

Se pensó en un principio que la muerte del joven millonario obedecía a un accidente; pero esta hipótesis ha sido desechada ante las declaraciones de un amigo del muerto que ha manifestado que Reynolds le había hecho confidencias dramáticas respecto de su situación sentimental.

El suicidio ocurrió minutos después de haber tenido Reynolds con su esposa una escena de celos.

Movimiento comunista en el Perú.--Envío de fuerzas a Trujillo para dominar el movimiento

LIMA.—El levantamiento de carácter revolucionario ocurrido ayer en Trujillo, al cual se atribuye oficialmente tendencia comunista, se desarrolló con gran violencia, resultando varios muertos en la lucha entablada entre las fuerzas del Gobierno y los elementos revolucionarios. Estos saquearon e incendiaron algunos importantes edificios de la ciudad.

El movimiento empezó con el ataque a las fuerzas de Artillería y Policía, que en pequeño número guarnecen la población, por un grupo de paisanos compuesto de unos cuatrocientos hombres. Los artilleros y policías lucharon tenazmente; pero no pudieron impedir que los rebeldes aislaran la ciudad, cortando las comunicaciones.

El Gobierno ha enviado refuerzos, que se encuentran en camino a bordo de un crucero, mientras que otras fuerzas, incluso aeroplanos, han desembarcado en Chimbote, situada cuarenta millas al sur de Trujillo.

El Parlamento ha ratificado el decreto presidencial, en virtud del cual se ha declarado el estado de guerra en todo el país por un plazo de treinta días.

Las maniobras militares en la Prusia oriental, producen cierta inquietud en Varsovia

VARSOVIA.—Los periódicos publican largas informaciones acerca de las maniobras de la Reichswehr en la Prusia oriental.

Cerca de Ordelfburg han evolucionado importantes núcleos de caballería y artillería, realizando supuestos tácticos sobre la frontera polaca.

Los agregados militares inglés y soviético han seguido las maniobras desde Allenstein.

Se ha comprobado también la construcción de numerosas fortificaciones, para mantener el secreto de las cuales las autoridades alemanas han empleado estudiantes.

La Prensa polaca expresa una gran inquietud por los síntomas que revelan estas maniobras, de una amplitud como no se esperaba. La sorpresa en Polonia ha sido muy desagradable.

Los habitantes de una aldea alemana persiguen a una patrulla francesa

PARIS.—Un teniente y un maestro picador de caballería penetraron equivocadamente ayer, por haberse despistado en la aldea de Ludwigswinkel en el Palatinado, a tres kilómetros de la frontera.

Los caballos extrañaron el abrevadero comunal, y entonces fué cuando el teniente se dió cuenta de qué estaban en territorio alemán. Montó de nuevo rápidamente a caballo, seguido del maestro picador, y se dirigió al galope a la frontera.

Los habitantes de la aldea y los aduaneros en bicicletas trataron de alcanzar la patrulla para detenerla, pero sin resultado.

La Prensa alemana reclama una intervención diplomática.

Ultima hora

Nombramiento de un juez especial

La autoridad judicial de la primera división ha nombrado juez especial para instruír sumario por los sucesos de Villa de Don Fadrique.

Forman el juzgado especial el comandante de Caballería señor Chacel, como juez y el capitán señor Feliu, como secretario.

Anoche, a las once, salieron en automóvil para dicho pueblo.

Parece ser que esta designación obedece a suponerse que se hallan complicadas en los sucesos casi todas las autoridades de la localidad.

Detalles de los sucesos

VILLA DE DON FADRIQUE.—Durante los sucesos de ayer, el labrador José Díaz Maroto, marchó a las eras para ver las mieses que habían sido incendiadas, y entonces recibió dos balazos.

Julián Sánchez Oro (a) «Orejas de mayo», que figuraba entre los revoltosos recibió también un balazo en el pecho.

Los doctores Cadabia y Madero, ayudados por el practicante señor Maqueda, prestaron los primeros auxilios a los heridos.

A las once de la mañana se ha verificado el entierro del guardia civil José Cabello, muerto ayer.

Presidieron el general Cabanellas, el gobernador civil, el teniente coronel de la benemérita y las demás autoridades.

En el acto de recibir sepultura el cadáver, el general Cabanellas pronunció sentidas palabras.

Terminó dando viavs a la República y a España que fueron contestados con otros a la guardia civil.

Se ha verificado la autopsia a los cadáveres del guardia Cabello y de los paisanos Contreras y Angel Cituentes.

Según la lista oficial, los heridos son cinco guardias civiles leves, uno menos grave y diez paisanos.

Se han practicado 60 detenciones.

Solamente un médico comunista y el juez municipal han ingresado en la cárcel de Quintanar, por considerarles como peligrosos.

Ha sido destituído el alcalde de la localidad, nombrándose en su lugar a don Rufino Zaballos, radical.

Hotel destruído por un incendio

SALAMANCA.—A la una de la tarde se declaró un incendio en el Hotel Pasaje, corriéndose el fuego a la calle del Prior.

Acudieron los bomberos que comenzaron los trabajos de extinción.

Se produjo gran confusión y los vecinos procedieron a desalojar las casas.

Los bomberos y una compañía de ingenieros derribaron las paredes para evitar la propagación de las llamas, consiguiéndolo después de grandes trabajos.

De Ciudad TRodrigo salió un parque de bomberos.

El gobernador comunicó al alcalde de Alaejos que avisase al parque que había salido de Madrid para que retrocediese, pues ya no eran necesarios sus servicios.

Todo el edificio del Hotel puede considerarse perdido.

Los daños principales los ha sufrido en la parte que da a la calle de Espoz y Mina y en la fachada principal de la Plaza Mayor.

Han resultado tres heridos en los trabajos de extinción.

Se suspende un acto municipalista

CIUDAD REAL.—Se ha suspendido el acto municipalista anunciado para el domingo en esta capital, al que se concedía gran importancia política por las declaraciones que hubieran hecho don Miguel Maura y don Luis Recaséns, que, previamente invitados, prometieron su asistencia. El secretariado oficial ha manifestado que, según comunican dichos señores, la suspensión de su viaje obedece a razones que comunicarán y que de momento se reservan.

De Cataluña

BARCELONA.—Han llegado los diputados señores Ortega Gasset (don Eduardo) y Botella Asensi.

—La policía ha conducido a Madrid al periodista Rizo Ariza.

—Han sido expulsados por indeseables cinco súúbditos extranjeros.

Conflicto obrero

BILBAO.—Comunican del pueblo de Ochandiano que se han declarado en huelga unos treinta obreros de una fábrica de cadenas.

Los huelguistas están afiliados a Solidaridad Vasca, no secundando el paro los de la U. G. T.

De fútbol

GIJON.—Han llegado los jugadores portugueses que mañana se enfrentarán con la selección asturiana.

Los recibieron las autoridades y numerosos aficionados al foot-ball.

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

CASA DEL PUEBLO

Para tratar del recibimiento que ha de dispensarse al señor ministro de Instrucción Pública que llegará a Burgos mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, se ruega a cuantos afiliados lean este anuncio se pasen esta noche por el domicilio social, desde las ocho en adelante, rogándoles, además, extiendan en lo posible entre sus compañeros esta convocatoria.

LA DIRECTIVA

CAMIONES
AUTOMÓVILES
CITROËN
AGENCIA
«LOS DOS CHAUFFEURS»
San Pablo, 34.--Teléfono 4-9-8

Cambio de los valores locales en 9 de Julio de 1932

Acciones de la Compañía de Aguas	200 %
Obligaciones id. id.	95 %
Idem Ayuntamiento 6 %	101 %
Idem idem 4 %	79 %
Acciones de «El Porvenir de Burgos», ordinarias	120 %
Obligaciones idem idem 1.ª hipoteca	101 %
Idem idem idem 2.ª hipoteca	95 %
Idem Alfares Castellanos 6 %	90 %

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El día 7 se declaró un incendio en la corraliza de guardar ganado que vecino de Pancorbo Fabriciano Fernández Mediavilla, posee en término Encío, quedando toda ella reducida cenizas.

El siniestro se cree casual y las pérdidas se elevan a 2.000 pesetas, no habiendo que lamentar desgracias personales.

Bar Americano
Fuentes Blancas
Servicio de autocars todos los días
Punto de salida: frente al Teatro

¡Gran rebaja de precios!
PANTALONES BOMBACHOS
a precios irrisorios
MAXIMO SAEZ
Lain-Calvo, 24

Camas «ROYMAR» metálicas
La marca que ha de comprar

más nuevo en carteras de señora en
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5
Almacén de mercería y quincalla

En Angulema (Francia) donde reside desde hace algunos años, le ha sido efectuada una delicada operación quirúrgica a don Valentín Lara, maestro nativo burgalés, hermano de nuestro estimado amigo el conocido industrial de Belorado, don Ventura Lara.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del enfermo, cuyo estado hace por el momento serios cuidados.

Mañana, domingo, despacharé a precios de liquidación, infinidad de periódicos y revistas, en toda clase de materias.

También pueden recogerse las fotografías, hechas por las calles.

Librería de nuevo y ocasión, Avenida 17, Salón-Postal.

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

Coñac
TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Esta mañana, al entrar en la estación de Miranda de Ebro el tren 881 y al intentar atravesar la vía, fué arrollado por un convoy un mozo de la estación, resultando herido de gravedad.

Se ignoran detalles.

Durante esta temporada podrá obtener su fotografía en bonitas tiras de doce retratos, por 0,70 pesetas, y en tamaño de carnets, kilométrico, etc., por 10 pesetas la docena.

Este trabajo se hará de seis a nueve de la tarde, San Juan, número 63.

Medias y calcetines baratísimos
Almacén de mercería y quincalla
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

La guardia civil de Los Barrios ha detenido al vecino de La Vid, Valeriano González Arnáiz, por haber amenazado de muerte e injuriado al alcalde de este último pueblo Teófilo de la Torre Ojeda, al negarse a firmar un certificado de buena conducta que le presentó el padre de Valeriano.

ARNEDILLO
Fonda Moral (El Burgalés)
Automóvil a los treues correos
Calahorra y Soria

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 543.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

En cuanto mientan a Burgos
Me rebosa la alegría,
Porque allí bebí yo el vino
De Tejada y Compañía
Denominado San Roque,
Que causó la dicha mía.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

HELADOS «VIENA»
de garantizada pureza; elaborados a la vista del público por
Confiterías «VIENA»
Isla, 9 y 11
Proveedor de Hoteles y Cafés de la capital y provincia
ESPECIALIDAD
en bombones helados y quesitos napolitanos.
Servicio a domicilio

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores.— Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.
AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.
70 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha, Teléfono n.º 15.

"AURORA"
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS
Subdirector.
Francisco Ceniceros
Oficinas: San Juan, 61. 2.º
BURGOS

Excursión escolar

Esta mañana, han llegado procedentes de Pancorbo, dos autobuses ocupados por alumnas y alumnos de aquellas escuelas nacionales, en número de ochenta.

Acompañaban a los pequeños excursionistas los directores de las graduadas doña Pilar Arciniega, alma de esta excursión, don Manuel Navarro y un buen número de maestros y maestras de aquella zona.

Los excursionistas han visitado la Catedral, San Nicolás, Museo Provincial Las Huelgas, la fábrica de Tapices «La Cartuja», Palacio de la Diputación, Casas Consistoriales, Casa del Cordón, fábrica de alpargatas de los señores hijos de Miguel Ruiz en donde se obsequió a las maestras con alpargatas, Cartuja de Miraflores y Fuentes Blancas, en donde comieron.

También han paseado por el centro de la ciudad, deteniéndose en los edificios más notables.

Los pequeños excursionistas marchan encantados de su visita a nuestra ciudad.

Felicitamos a los organizadores de tan simpática excursión, deseando tengan muchos imitadores, ya que con ello, no sólo se afianzarán más y más los lazos que unen a la capital con los pueblos de la provincia, sino que se contribuye a complementar la abnegada labor pedagógica que diariamente realizan los cultos profesores en sus respectivas escuelas.

Bar Americano
Fuentes Blancas
A espaldas de la Cartuja
Visitad este ameno lugar

GOBIERNO CIVIL

Hablando con el señor Vega

Hoy nos ha dicho el señor gobernador que ha entregado al Patronato propagandista 150 pesetas, donativo de Demetrio Cristóbal, uno de los dueños de tómbolas establecidas en la feria.

Añadió que mañana, a las cuatro próximamente llegará a Burgos el ministro de Instrucción Pública.

Ecos de sociedad

Hoy ha fallecido en esta ciudad el oficial del Ejército, retirado, don Leoncio Tejal Brea.

A su desconsolada esposa doña Asunción Dancausa, hijos y demás familia enviamos nuestro pésame.

* * *

Por encontrarse enfermo el odontólogo don L. Vivar Ibeas, permanecerá cerrada la consulta, Almirante Bonifaz número 11, hasta nuevo aviso. Lo que pone en conocimiento de su distinguida clientela.

COMERCIANTES
No dejen de pedir sus envíos de Barcelona por la agencia
REY-SOLER
Servicio rapidísimo
BARCELONA
Calle Martí-Julià, 2
BURGOS
Pebia, 35, interior - Teléfono 330

Si es usted cazador, pescador, agricultor o propietario de palomares, proteja a la
Sociedad de Cazadores y Pescadores
DE
Burgos y su Provincia
Almirante Bonifaz, 15
Sus guardas vigilarán su caza, su pesca, sus campos o sus palomares.
Adquiera papeletas de su rifa
Grandes premios
1.º Una escopeta Sarasqueta, modelo Hispania.
2.º Caña y carrete de lanzar.
3.º Dos docenas de reteles.

Joyería - Platería - Relojería
Los regalos más finos y de mejor gusto, con los precios más convenientes, los encontrará siempre en la
Joyería de Villanueva
Plaza Mayor, 48 — Teléf.º 376

LECHE PURA DE VACA
Servicio a domicilio.
30 céntimos cuartillo.
Despacho: Moneda, 15 y 17

JUEGOS DE CAMA
ROPA BLANCA
"EL CAPRICHO"
Almirante Bonifaz, 13
AVANCE

Para vuestros hijos solo debéis usar la
"TETINA MADRE"
y para entretenerle el
"CHUPADOR MADRE"
Ventas al por mayor:
Sociedad General de Higiene
Apartado 33
SAN SEBASTIAN

NEMESIO RUBIO
Antiguo pintor de coches, de reconocida competencia, se encarga de toda clase de trabajos al duco y brocha. Avisos, Miranda, 9, 4.º. Talleres Sanz Pastor, 26.

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Lunas II-Fuencarral 8
¡BURGALESES! Si venís a la Corte, no dejar de visitar a vuestro paisano de Barbadillo de Herreros.
Se envían muestras gratis.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Jenaro, Félix, Felipe, Alejandro, Silvano, Vidal, Marcial, Leoncio, Mauricio y Daniel.

SANTOS DEL LUNES
Pío, Juan Abundio, Sabino, Marciano, Sabino y Cipriano.

CULTOS
CATEDRAL.—A las nueve y cuarto, procesión dominical.
Seguidamente misa solemne.
BENEDICTINAS DE SAN JOSE. — Cultos a San Antonio Abad.
El lunes, a las nueve y media, misa solemne, y después se expondrá S. D. M. y quedará expuesto todo el día hasta las seis de la tarde, que se rezará el rosario, se hará el ejercicio del Santo, se cantará un motete y se hará la reserva.
Habrá sermón a cargo del R. P. Ignacio de la Virgen del Carmen.
CARMEN.—Novena a la Virgen del Carmen.
Por la mañana, a las seis y media, rosario, novena, breve plática y cánticos.
A las ocho y a las once, se hará también el ejercicio de la novena.
Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, sermón, que predicará el R. P. Juan de la Cruz, de la residencia de Toledo, novena, gozos cantados, bendición del Santísimo y salve popular.

Farmacias

que permanecerán mañana abiertas:
Martín y Barriocanal.

Estancos

que se hallarán abiertos mañana domingo:
San Pablo, kiosco frente a la Casa de Correos.
Lain-Calvo (esquina del Arco del Pilar.
Vitoria.
Plaza del Duque de la Victoria.
Santa Agueda.
Barrio de San Pedro de la Fuente.
Calle del Mercado.

Telégrafos

Despachos detenidos:
Julia Cantero, Santa Clara 16, (desconocida).
Pouville, feriante, (ausente).

Registro civil

DEFUNCIONES
Leoncio Tejal Brea, de San Vicente la Sonsierra (Logroño), 61 años, Santa Cruz número 7.
Piedad González Fernández, de Tudanca de Ebro, 8 meses, Alfareros, 1.

NACIMIENTOS
Luisa Rafael García, Modesta Ovejero Casado.

MATRIMONIOS.
Don Pascual Casillas Oña con doña Julia García González, el lunes, a las once y media, en San Cosme.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 9 a las siete horas

Persisten sobre los Estados Unidos y el Canadá varios centros de perturbaciones atmosféricas que producen tiempo inseguro en dicho territorio.

Van perdiendo importancia los centros borrascosos que actuaban en Europa y se consolidan las presiones altas entre las Azores y el Golfo de Vizcaya. El tiempo mejora por todas partes pero aún se observan nieblas en Inglaterra y en el canal de la Mancha.

Tiempo probable: vientos flojos de dirección variable y tiempo bueno.

Levante en el estrecho de Gibraltar.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: vientos moderados del Este y tiempo bueno.

Navegación marítima: marejada en el estrecho de Gibraltar.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 696,5.
A las seis de la tarde, 695,0.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 19,8.
Mínima sombra, 9,4.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, E.
A las seis de la tarde, NE.

Nada hay mejor que el coñac Argudo

†

Las misas que se celebren el lunes, 11 del actual, en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, desde las ocho a las doce, y la Exposición del Sautísimo Sacramento y misas en la capilla de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA
DOÑA VICTORIA DE BENITO LOPEZ,
fallecida en la villa de Covarrubias el día 11 de Julio de 1922

Q. E. P. D

LA FAMILIA agradecerá a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Burgos 9 de Julio de 1932

†

La Sociedad Benéfica de Chauffeurs de Burgos, agradecerá a todos sus socios y dueños de automóviles asistan a la misa que, con motivo de las Fiestas de su Patrono, San Cristóbal, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana, a las once de la mañana, del día 10 de los corrientes

En memoria
de los compañeros fallecidos

Igualmente suplica la Directiva a los citados dueños, dejen libres referido día a sus mecánicos.

EL CENTRO.-Gran peluquería.
PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16
(encima del Banco Mercantil)
Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA
El impuesto del Timbre a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE vende un comedor completo y un coche de niño, seminuevo. San Francisco, horas de 3 a 6.

ALMONEDA se hace de varios muebles. Lain-Calvo, 29, 3.º.

ALMONEDA de varios muebles se hace Llana de Afuera 7, 1.º, derecha.

ARRIENDOS

ARRIENDO primer piso, con comodidades, agua corriente, etc., en 50 pesetas. Informes: Rogelio Abad, Libertad, 11.

HUERTA Se arrienda o se vende de 12 fanegas de sembradura con riego todo el año, tapiada dentro de la población con buena casa y buena cuadra. Informarán: Calzadas número 24, Esteban Alfaide.

SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

ALQUILO habitaciones para verano, amuebladas, con pensión o sin ella. Muñó Rasura, 2 y 4, primero.

SE ARRIENDA un piso con cuatro habitaciones y cocina en la finca La Lanha. Informarán: Francisco González, San Cosme, 25.

AUTOMOVILES

VENDO camoneta 15, H. P., 2 toneladas, en perfecto estado, con cubiertas nuevas, y buenos repuestos. Razón: Llana de Afuera, número 11, almacén.

SE VENDE coche Citroen «Six», modelo 1929, seminuevo. Informarán en esta Administración.

«CITROEN» 5 caballos, en magnífico estado, vendo barato. Santa Cruz, 28.

VENDO Ford moderno perfecto estado, toda prueba, perfectamente equipado, o lo cambio por un 8 H-P. Informarán: Prím, 23, portería.

AUTOMOVIL «Citroën», seis cilindros, último modelo, se vende barato, con facilidades de pago. Informes: Mariano Navajo, Garage calle Vitoria, Burgos.

LIQUIDACION de cubiertas y bandajes a precios baratísimos. Industrias Electro-Mecánicas Ltda. Vitoria, 14, bajo. Apartado 53. Burgos.

MAGNIFICO automóvil «Nash», cerrado gran lujo, cinco asientos, 19 H. P., se vende en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

COLOCACIONES

FREGADORA se necesita en el Hotel Vascongada. Almirante Bonifaz 16, precisándose interina.

PASTOR se necesita para la dula, con haber anual de noventa fanegas de trigo, libre de todo impuesto municipal. Dirigirse al alcalde de Cascajares de Bureba.

MEDIO oficial o aprendiz panadero, necesito, en Estépar, Isidro Suárez.

SE necesitan lavacoches. Para informes: en el Garage Norte y Londres.

SIRVIENTA joven o de edad se necesita en la Barriada Militar. Alhucemas número 21.

OFRECESE oficial barbero, joven, muy práctico, con pocas pretensiones, para dentro o fuera de la capital. Razón, Cid 23, Barbería.

SE OFRECE antiguo chofer del Laboratorio municipal. Informes: Hospicio Provincial, Mauricio Carazo.

TORNERO se necesita. Razón, en esta Administración.

SE necesita un chico para expender comestibles y vinos por los pueblos diariamente, excepto los domingos. Inútil presentarse sin conocer el negocio. Valentín Lunage, Santa María Rivarredonda.

NODRIZAS

AMA de cría se necesita para casa de los padres. Informes: Doctor Padilla, General Santocildes, 10.

AMA de cría se necesita para su casa o la de los padres. Razón, San Cosme 31, carnicería.

PERDIDAS

EXTRAVIO de una borriquilla pequeña, negra. Mariano Lorenzo, San Francisco número 104.

PERDIDA en Melgar de Fernamental, burra parda, 4 años, de cuatro y media cuartas a cinco. Para entregar, Itero del Castillo, Félix Rodríguez.

TRASPASOS

SE traspasa Bar, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander 1, Burgos.

TRASPASASE en Burgos salón de peluquería de caballeros y señoras, montada con todos los adelantos modernos. Informes en esta Administración.

VENTAS

VENTA carro de mulas de par, seminuevo. Para tratar, con Faustino Cuesta, en Villangómez.

VENDO chalet en la Castellana, todas comodidades, muy barato, facilidades pago. Informarán: Sanz-Pastor 20, 1.º izquierda.

VENTA máquina segadora. Para tratar, con Francisco Barriuso, en Villangómez.

SE vende chalet, nueva construcción, 10.000 pesetas. Razón, Santander, 3, Teófilo Ruiz.

SE vende máquina de coser «Wertheim», de brazo, para zapatero, en buen uso. Informes: Plaza de Vega, 11.

SE VENDE la casa número 14 de la calle de la Trinidad, efectuada la revisión de alquileres, con tres pisos y una buena planta baja. Razón: San Lorenzo, 32 (carnicería).

VENDESE motor gasolina, industrial, 4. HP., propio para bomba o industria. Informes: en esta Administración.

LIQUIDACION de muebles por exceso de existencias, gran rebaja de precios. Prieto, Fernán-González, 21.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Ultimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

RUEDAS, ejes, ballestas de coches y carros, un camión de cuatro ruedas, para una o dos caballerías, y un carro para idem, vendo o cambio por carros más pequeños. Salinas, Madrid, 7.

SE vende en 180 pesetas, lápida de mármol con zócalo de piedra, para sepultura. Informes: Joyería Casa Pío.

TERRENOS para edificar se venden. Informes: Sastrería Quemada, Pasaje de la Flora, 12, entresuelo.

VENDO mostrador madera, con tapa de nogal, buenas condiciones. Darán razón Bar Gasset.

OCASION. Máquina fotográfica «Nettel», 10 x 15, con objetivo Zeiss 1:4-5, almacén para 12 placas y adaptadores para placas rígidas, tres chasis dobles, véndense: Informes: en esta Administración.

VARIOS

EN el taller de cerrajería de Fermín Orue, calle San Juan, 39, se construyen balcones, rejas, antepechos y en general toda clase de herrajes para obras y construcciones a precios sin competencia. No olvidarse, San Juan, número 39.

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordo», Restituto Garrido, (frente al bar Alicia y Bodega).

SACERDOTES Sombreros de seda mita, calidad superior. Gorros, bonetes solideos. Casa Sáiz, Sombrerería.

TRANSPORTES Caminoneta nueva. Avisos: Casa Sancho, San Pablo, 10. Teléfono 258-R.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Sigue el mercado de Burgos paralizado por completo.

No hay ofertas de trigo, por carecerse de existencias, por lo que no se cotiza.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, de 20 a 22 pesetas saco de 8 arrobas.

Comidilla, de 16 a 17.

Salvadillo, de 12,50 a 13, saco de 6 arrobas.

Salvado, de 12,50 a 13.

PAN

Precio de tasa, 0,63 pesetas kilo.

En la Panificadora Burgalesa:

Pan de familia, a 60 céntimos kilo.

Mogata, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4 pesetas kilo.
Idem manteoso de Villalón, 4,25.
Idem blando, 1,60.
Huevos, 2,25 y 2,35, docena.
Pollos, de 8 a 14 par.
Gallinas, 12 y 14.
Gallos, 6 y 7 uno.
Conejos caseros, del 5 a 8 uno.
Pichones, 2,50 a 3,00 par.
Cerezas, de 0,60 a 0,90 kilo por mayor.
Albérchigos, de 0,90 a 1,40.
Cerezas, 0,60 y 0,75 kilo por mayor.
Guindas, 0,60.

En las pescaderías del Norte

Bonito, 2 pesetas kilo.
Abadejo, 0,70.
Sardina, 0,50 y 0,90.
Platusa, 1,10.
Pagel, 0,80.

Mercado de ganado

Cerdos, se pagaron a 26 pesetas la arroba en vivo.

De la provincia

BRIVIESCA

Cebada de Extremadura, 80 reales fanega.
Centeno, 80.
Muelas, 60.
Yeros, 76.
Habas, 84.
Avena, 41.
Harina 1.ª, 66 pesetas los 100 kilogramos.
Patatas, arroba, 4,50.
Aceite, arroba, 24.
Lana blanca sucia, 7 pesetas.
Pieles de cordero, 2.

El tiempo está inoportuno y muy variable. Cuando parece tiende a mejorar hace calor, viene de repente la lluvia con tanta insistencia, que está perjudicando los campos. Hoy no ha salido el sol en todo el día, pareciendo uno de aquellos días tristes del mes de Noviembre.

Es de suma necesidad caliente el sol, a fin de que las cebadas vayan subiendo en buenas condiciones, de lo contrario se empezará la trilla muy tarde, pués para esta fecha otros años, estaban segadas la mayoría de ellas.

Debido a la falta de existencias de trigo, son contadas las operaciones que se hacen, cotizándose a la tasa.

ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 56 pesetas los 100 kilogramos.
Idem común, 55.
Idem sucio, 54.
Lentejas finas, 1,50 el kilo.
Garbanzos superiores, 1,90.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,70.
Alubias, 1,20.
Harina, 65 pesetas los 100 kilos.
Idem superfina, 63.
Idem corriente, 61.
Salvado, 40.
Remoguelo, 42.
Comidilla, 34.
Aceite, 2 pesetas litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Aguardiente anisado, 2,50.
Idem sin anisar, 2,25.
Lanas arroba, 20 pesetas.

ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodán Lázaro

La más próxima al balneario, reune condiciones inmejorables, con un hermoso Salón de café.

LA PATRIA HISPANA (S. A.), DE SEGUROS

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 7.--MADRID

FUNDADA EN 1916

Capital suscrito: 2.000.000 de pesetas - Desembolsado 1.000.000 de pesetas

SEGUROS de vida, científico y popular, sin reconocimiento médico; accidentes del trabajo, automóviles, responsabilidad civil, individuales, incendios, cosechas, transportes, cristales y robo, etc.

Se solicitan activos agentes para trabajar en la capital y pueblos del partido, pudiendo dirigirse al

Subdirector en Burgos: D. ENRIQUE MARTINEZ ARROYO.--Santa Agueda, 23, 1.º derecha.

Siniestros pagados hasta la fecha, más de 10.500.000 pesetas

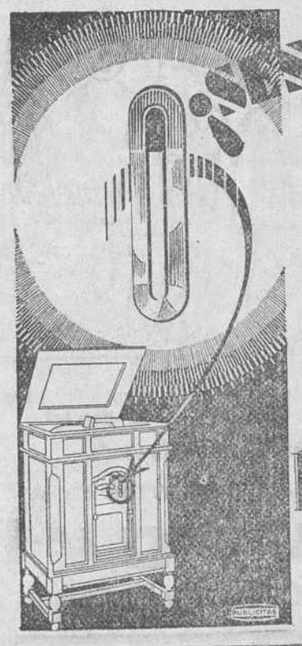

¡SENSACIONAL!

Nuevo dispositivo para sintonizar a base de lámpara Neon

Permite sintonizar las estaciones con el control de volúmen cerrado y por tanto, sin ruidos y con toda exactitud. El nivel de la luz en el tubo Neon indica cuando el aparato receptor está sintonizado perfectamente.

Un nuevo perfeccionamiento salido de los enormes laboratorios ATWATER KENT, en donde se inventan y desarrollan las innovaciones que después adoptan otros fabricantes.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. - Barcelona - Madrid

Representante en Burgos: M. Mata Villanueva.—Espolón, 1.

Rápido servicio de automóvil entre Burgos y Bilbao y viceversa, pasando por Briviesca

Se inaugurará este servicio el día 11 del actual, al precio de 10 pesetas ida

Salida de Burgos	10 mañana
Llegada a Bilbao	1'30 tarde
Salida de Bilbao	9 mañana
Llegada a Burgos	12'30 tarde

Combinación con los coches de línea

ADMINISTRACIONES: En Burgos: CASA DIEZ — En Bilbao: BAR ARRIAGA

GRAN TINTORERIA

MAPAS

Teléfono 3-2-2 — Laín-Calvo, 31

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación

por

ESTANILAO DE ARANZADI

ABOGADO

Pamplona

Comprende *la legislación de carácter general de la República* el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas.

Pedidla al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta

Camino de la Plata

¡Labradores! ¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas. TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y quedarán destruídos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.—Covarrubias (Burgos).

Todos me dicen:

—Trabajando tanto, sin ejercicio al aire libre, ¿cómo estás sano y fuerte?

—Sencillamente, porque me defiendo reconstituyéndome con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

que aleja la **DEBILIDAD** y el **AGOTAMIENTO**

El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros.

Se toma en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

GRAN ZAPATERIA SANTAMARIA

PLAZA DE VEGA, 16.--BURGOS

Especialidad para pies delicados

	PESETAS
Medias suelas caballero. .	5'00
» » señora. , .	3'00
Tapas caballero.	1'25
» señora. . . . , .	0'50
Tacones goma colocados. .	1'00
» » señora. . .	0'50

MEDOLA Betún

El único usado por los que le conocen

DESPACHO: Moneda, 15 y 17.

Ministerio de Agricultura

Una orden regulando el comercio de trigos nacionales

Por el ministerio de Agricultura se ha dictado la siguiente orden:

«Ilmo. Sr.: La vigencia de las disposiciones legales reguladoras del comercio de los trigos en España que establecían las tasas mínima y máxima de los mismos, termina el día 15 del presente mes de Julio, siendo consecuencia obligada e inmediata la de proceder al preciso estudio con el objeto de acordar las determinaciones que, con relación a este asunto, se estimen oportunas.

Ante problema tan vital para la agricultura y economía nacionales, entiende este ministerio que es de alta conveniencia que por todos los elementos interesados, bien directamente o ya por los cargos o representaciones que ostenten, se redacte un informe previo que sirva de inestimable asesoramiento al Gobierno para, en su vista, adoptar las medidas que juzgue justas y apropiadas.

En su virtud,

Este ministerio ha acordado:

Primero. Bajo la presidencia del subsecretario de este departamento se crea una comisión encargada de informar al Gobierno sobre la regulación del comercio de los trigos nacionales de la cosecha actual.

Segundo. La referida comisión estará integrada por:

a) Los directores generales de Agricultura y de Comercio y Política arancelaria e inspector general de los servicios social agrarios, que ostentarán las vicepresidencias primera, segunda y tercera, respectivamente.

b) El exsubsecretario de este ministerio don José Barbey y don José del Caño, como asesores.

c) Don Pedro Martín y don Rafael Eraso, agricultores.

d) Don Antonio Rosado y don Pedro Artiach, fabricantes de harinas.

e) Don Francisco de la Fuente Mayo, de Madrid, y don Baldomero Falgueras, de Barcelona, fabricantes de pan.

f) Un representante de cada uno de los Ayuntamientos de Madrid, Córdoba y Medina del Campo, designados por las respectivas Corporaciones municipales; y

g) Dos representantes de la Unión general de Trabajadores, designados por la propia entidad.

Como secretario de la comisión actuará el inspector general de Abastecimientos.

Tercero. La comisión de referencia se reunirá el día 12 del corriente mes de Julio en este ministerio, a las once horas».

Una nota con los acuerdos de la junta del Crédito Agrícola

«La Junta del Crédito Agrícola, atenta siempre a procurar por todos los medios a su alcance la más justa y oportuna distribución, en orden a las necesidades que más apremian a los agricultores, de las cantidades que el Gobierno va confiando a su administración para préstamos individuales con garantía personal y prendaria, adoptó en su última reunión los siguientes acuerdos:

Primero. No conceder ninguna prórroga de los préstamos con garantía de depósito de trigo otorgados antes del 1 de Abril próximo pasado.

Segundo. Dejar en suspenso la concesión de préstamos y prórrogas sobre arroz durante el plazo comprendido entre el 15 del mes actual y el 1 de Octubre próximo, fecha en la cual podrán reanudarse dichas operaciones; y

Tercero. Suspender igualmente los préstamos sobre depósito de aceite desde el 15 de Septiembre hasta el 1 de Diciembre del corriente año.

Los préstamos sobre depósito de trigo podrán solicitarse a partir del 15 del mes en curso, en la forma establecida por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, que facilitará gratuitamente las pólizas de peticiones, que habrán de tramitarse y remitirse a este Centro por conducto de los Ayuntamientos.

A fin de que estas medidas decretadas por la Junta de Crédito Agrícola alcancen la mayor divulgación y lleguen a conocimiento de los agricultores, a quienes tan directamente afectan, se comunican a los gobernadores civiles para que por dichas autoridades se ordene su publicación en los «Boletines Oficiales» de sus respectivas provincias».

Junta Provincial de Ganaderos

REALIDADES

Son muchas las quejas que de algún tiempo a esta parte llegan a esta Junta provincial, sobre las dificultades que ponen los propietarios cultivadores de fincas rústicas a que entre el ganado lanar en sus predios para el pastoreo, que vienen desde tiempo inmemorial disfrutando de este aprovechamiento en bien del interés colectivo.

Si esos propietarios pueden demostrar que el ganado causa un perjuicio en sus fincas, es muy lógico que defiendan sus legítimos intereses, pero si la negativa obedece tan sólo a privar al labrador ganadero de un beneficio que aconseja toda explotación agrícola racional del pequeño o mediano cultivador, lo que deben hacer es imitarle, fijos de dificultar su desenvolvimiento.

Esta Junta estima que este ganado lanar, no sólo no perjudica la tierra sino que por el contrario la beneficia, pués aunque en pequeña cantidad deposita en al misma freza y orines del ganado, elementos nutritivos para la planta.

La ganadería, no nos cansaremos de repetir, es de absoluta necesidad para la agricultura; sin estiércol no pueden existir buenas cosechas permanentes y la tierra se esquilma; el estiércol ha de cumplir varios fines en el suelo. En primer lugar, ha de influir favorablemente sobre sus condiciones físicas y fisiológicas. Esto lo hace por medio de sus substancias orgánicas las cuales dejan a tierra suelta, la calientan y aumentan su capacidad de retener el agua y asimismo preparan convenientemente las condiciones de nutrición para las bacterias del suelo cuya presencia es de suma importancia para los procesos de descomposición de los elementos nutritivos.

Los abonos minerales son excelentes como complementarios, pero si queréis mejorar vuestras tierras será siempre a base del estiércol, y el estiércol no podréis proporcionaros sin la ganadería.

Así, pués, en lugar de crear dificultades al labrador ganadero, es deber de todo campesino que sienta amor por la tierra, ayudar al desarrollo de esta importante riqueza provincial, que tanto influye en el porvenir de nuestra agricultura.—José María Moliner, presidente.

Rápido y cómodo servicio de automóviles entre Burgos y Madrid y viceversa

A partir del día 3 del corriente queda establecido este servicio con los siguientes horarios y tarifas:

	Salida de Burgos . . .	2 tarde
	Llegada a Madrid . . .	7 »
	Salida de Madrid . . .	8 mañana
	Llegada a Burgos . . .	1 »
PRECIOS	Primera clase . .	24 pesetas
	Segunda » . .	19'20 »

Impuesto del timbre a cargo del público.

ADMINISTRACIONES: **BURGOS: Plaza de Prim (El Buen Género)** — **MADRID: Glorieta de Quevedo, 5**

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches — Ford — Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.--Burgos

Estos sommiers «NUMANCIA», se venden en los almacenes de muebles de OLIVAN, Espolón, 2.

Sombreros
Gran surtido en formas

Gorras
Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ
SOMBRERERIA, 4
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

() **El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente** ()

Boinas
Clases seleccionadas.--Precios de fábrica

Señoras
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SEÑOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce *porque cura y vence siempre* con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en *seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados.* Este maravilloso aparato, *que no lleva trabas ni tirantes engorrosos* de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdidda de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SEÑOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el MIERCOLES próximo, día 13 del corriente, de nueve a dos solamente.

NOTAS: En Vitoria, el día 12, en el Hotel Francia; en Palencia, el día 14, en el Hotel Central, y en Valladolid, el día 15, en el Hotel Imperial.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.—Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

La Casa mas surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.
Los últimos modelos.
Géneros de gran fantasia y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

GRAN FABRICA
de
libros rayados
y
cajas de cartón
de
E. MARTINEZ
Lain-Calvo, 12.--Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Necesitamos vendedores serios, activos y bien relacionados, que quieran obtener grandes beneficios. Inútil escribir sin detalles y referencias.

¿RUBIA O MORENA?

Como puede V. ahora tener facilmente un cutis deslumbrante de blancura... y sin la menor impersección

He aquí un medio fácil y seguro, para una morena, de obtener una hermosa piel blanca y límpida, y para una rubia, de preservar su delicada piel de las pecas, rugosidades y otras imperfecciones. Cuando el jazmín y la rosa han cedido a los perfumistas la esencia de su perfume queda una linda cera aceitosa que por mucho tiempo se ha creído sin valor. Al visitar un laboratorio de destilación de perfumes, un especialista parisiense de belleza, muy conocido, quedó sorprendido al ver la extraordinaria blancura de leche de la cara y manos de las mujeres que manipulaban este resíduo de cera. Se descubrió entonces que esta cera no solamente emblanquece la piel, sino que suprime también el exceso de pigmentación, haciendo así desaparecer el aspecto terroso del cutis, las pecas y las imperfecciones que se manifiestan en la cara. Puede ahora obtenerse, combinada con otros ingredientes preciosos que embellecen el cutis, en todas las Perfumerías bajo el nombre de Cera Asepline. Adquiera un tubo hoy y permitirá que proporcione a su cutis un aspecto limpido, fresco y rosado, se le garantiza el éxito, si no el importe le será devuelto.

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
«El Empecinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.
«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabrados, y cubierta en tricomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA
Cada cuaderno, 20 ctms. Un tomo lujosamente encuadernado, 25 ptas.
Necesitamos corresponsales —::— Grandes descuentos

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)

Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.°

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños

SASTRERIA Y PAÑERIA
TELEFONO 603 R
Establecimiento oficial del Turing Club Español

Gerseys de lana o algodón, dibujos y colores novedad, de 3,50 a 10 ptas.

Pantaloncitos cortos, en paño, pana o drid, de 3 a 7 pesetas uno

Diversidad de modelos en trajecitos enteros, abriguitos y matelot para niños de dos a cinco años, a 5, 6, 7, 9, 10 y 15 pesetas

La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

NUEVO INVENTO
PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se tiña V. el cabello, porque usando **LOCION BENEDICTINA** verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tiñe, le regenera, no contiene ni un solo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

De venta en Burgos: Droguería de Pérez Rueda, Santander, 1, Casa del Cordón
Precio: SEIS PESETAS
Agente peneral: F. MACHERO - MADRID - Apartado 12.023

OBRAS
DE
RAFAEL PEREZ Y PEREZ
Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ. 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Don . . . . . domiciliado en . . . . . calle . . . . . núm. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado)

FIRMA

Encendedores
GRAN OCASION
Con sello, desde 9'95 pesetas
Completísimo surtido, lo más moderno y selecto
Especialidad en pipas, boquillas, pitilleras, máquinas para hacer cigarrillos y demás artículos del fumador

Casa Castrillo
Paloma, 48

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite
pida Vd catalogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Apartado 2 LOGROÑO

Bombas
Motores "Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--BOGROÑO

Papel blanco e impreso
Se vende en la Administración de este periódico.

Folletón del DIARIO DE BURGOS (162)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRAN TIRANO
(Secretos de Felipe II)

ne tanto empeño en ocultar su nombre? ¿Y por qué el rey me mandó hacer todo esto? Me conviene salir de dudas, pues ahora me agito entre las tinieblas y fácilmente me comprometería.

Después de estas y otras reflexiones tomó por la Cava de San Miguel y fué a parar a las Platerías.

Entró luego en la calle de Milaneses y en una casa de regular apariencia, subiendo hasta el piso principal.

Abrieron.

Llamó.

Se presentó una mujer, que debía ser una criada.

—¿Y el señor Mateo?—le preguntó el alcalde.

—En su aposento lo tenéis—respondió la mujer—. Entrad.

Así lo hizo el juez.

A los pocos momentos saludaba cariñosamente a un hombre que parecía ser un hidalgo.

Cruzaron algunas frases sin ninguna importancia.

—Amigo don Pedro—dijo el hidalgo—, vuestra visita me sorprende y me agrada mucho. Sentáos y decidme si puedo serviros... ¿Estáis enfermo?

—No.

—Me pareció que vuestro rostro...

—He pasado mala noche, trabajo mucho y a mi edad las fuerzas no soportan las fatigas que en la juventud no son nada.

—Aún no sois viejo.

—Hace quince días que cumplí sesenta años.

—Pero vuestra organización es vigorosa y aún podéis trabajar mucho.

—Dios lo quiera.

—Yo tampoco puedo quejarme; también cumplí los sesenta y estoy bastante bien.

—Amigo mío, nos conocemos hace muchos años.

—Más de veinte, y ningún disgusto ha interrumpido nuestra amistad.

—Sois discreto, reservado, leal y...

—Cumplo mis deberes y hago lo posible para imitaros.

—Necesito de vos.

—Supongo que desde luego habréis contado conmigo.

—Habéis de hacerme un favor, que aunque parece de poquísima importancia tiene mucha para mí, y lo que os pido más encarecidamente es que guardéis reserva absoluta.

—Si no es más que eso lo que necesitáis...

—Nada más.

—Pues decid lo que queréis, amigo don Pedro.

El alcalde sacó el documento que no había podido entender, y dijo:

—Aquí tenéis este papel, que está escrito en un idioma que desconozco y que me parece que debe ser francés. Vais a traducírmelo y a nadie diréis que me habéis hecho este favor.

—La cosa es bien sencilla.

—Sin embargo, no puedo acudir a ninguna otra persona, porque me comprometería.

—Vamos.

El señor Mateo tomó el papel, empezando a traducir con mucha facilidad.

Con atención profunda escuchó el alcalde.

Ya sabemos lo que el documento decía.

Cuando el hidalgo leyó el nombre de Daniel de Salvatierra, no pudo el juez contenerse y dejó escapar una exclamación de profunda sorpresa.

Densa palidez cubrió su rostro.

Quedó inmóvil como una estatua.

Algunas gotas de frío sudor corrieron por su frente.

—¿Conocéis a Salvatierra?—le preguntó su amigo.

—No—murmuró don Pedro.

—Yo sí, lo conozco desde hace muchos años, cuando estuve en Flandes sirviendo a su majestad. Entonces Salvatierra era alférez. Luego supe que le habían dado el empleo de capitán; pero le perdí de vista y no sé si existe. Tenía un gran corazón y era valeroso hasta donde no se concibe. Yo lo quise muy de veras, y me alegraré de que no haya muerto. Según se ve por este documento se casó y tuvo una hija.

—Sí.

—Lo que no entiendo es por qué vive en Francia.

El alcalde se pasó las manos por la frente.

¿Por qué se sentía tan trastornado al saber que la joven era hija del ex-capitán?

No era posible que su conmoción pasase desapercibida para el señor Mateo.

Este lo miró con sorpresa y le dijo:

—No lo negaréis, mi buen amigo: os sentís mal.

—¡Oh!....

—¿Qué os sucede?

—Nada, nada...

—Sí.

—Continuad.

—Pero...

—¿Decís que conocéis al señor Daniel de Salvatierra?

—Mucho, y su amigo fuí.

El alcalde cambió de postura.

Hizo un gran esfuerzo para dominarse.

Después de algunos momentos dijo:

—Ignoro dónde se encuentra vuestro amigo, pero casi me atrevo a asegurar que vive.

—A Dios le doy gracias.

—Aunque no sea probable, es posible que lo veáis en Madrid.

—Mucho me alegraría.

—Pues bien, no le digáis a nadie lo que acabáis de decirme.

—¿Y por qué?

—Que nadie sepa que sois amigo del señor Daniel, y sobre todo no digáis que os interesa su suerte.

—¡Don Pedro!...

—Os lo aconsejo y.... Nada más, señor Mateo, nada más.

El hidalgo fijó una mirada de sorpresa profunda en el alcalde.

Este añadió:

—¿Tenéis fe en mi amistad?

—Ciega, ya lo sabéis.

—Pues no me preguntéis más.

—Es tan extraño lo que decís...

—Para daros explicaciones tendría que revelaros un secreto de Estado.

—¡Vive Dios!....

—¡Ah... así lo quiere mi desdicha...! ¡Que Dios me proteja!... ¿Qué sucederá? ¿Cómo me libraré de los peligros que me amenazan?.... Compadecedme, señor Mateo... No podéis imaginar lo que cuesta el cumplimiento de ciertos deberes.

—No os entiendo.

—En eso consiste vuestra fortuna, porque si me entendiéseis...

—Parece que os encontrais en un gran apuro; habláis de peligros...

—Muy grandes.

—¿Puedo ayudaros?

—No.

—Ya sabéis que no hago las cosas a medias y que los peligros no me espantan.

—Lo sé.

—Y como sois mi amigo verdadero...

—Sí, sí; pero...

—Respetaré vuestra reserva.

—El Omnipotente se apiadará de mí, porque ve mi conciencia...

Se interrumpió el alcalde.

Inclinó sobre el pecho la cabeza.

—¡Pobre niña!—murmuró como si hablase para sí—. ¿Qué puedo hacer sin violentar mi conciencia?... Antes